

Año XCVI -Martes 22 de febrero de 2022- Número 5941

Edita: Consejeria de Presidencia y Administración Pública Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es Teléfono: 952 69 92 66 Fax: 952 69 92 48 Depósito Legal: ML 1-1958 ISSN: 1135-4011

397

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA **Página** CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Orden nº 563 de fecha 2 de febrero de 2022, relativa a nombramiento de D. Jorge Javier Hernández Cano y D. Juan Antonio Siles Alba para ocupar la plaza de oficial de electromecánica. 365 131 Orden nº 562 de fecha 20 de febrero de 2022, relativa a nombramiento de D. Antonio García López para ocupar la plaza de subinspector de la policía local. 366 Orden nº 400 de fecha 6 de febrero de 2022, por lo que se declara desierto el puesto de trabajo de jefe de sección de la secretaria técnica de medio ambiente. 367 Orden nº 401 de fecha 6 de febrero de 2022, por lo que se declara desierto el puesto 133 368 de trabajo de jefe de la oficina técnica de protección de medio natural. Orden nº 402 de fecha 6 de febrero de 2022, por lo que se declara desierto el puesto de trabajo de jefe de negociado de gestión administrativa y coordinación económica, empleo y comercio. 369 Orden nº 403 de fecha 6 de febrero de 2022, por lo que se declara desierto el puesto 135 370 de trabajo de gestor administrativo de bienestar social. Orden nº 532 de fecha 17 de febrero de 2022, relativa a bases de la convocatoria para la constitución de bolsa de trabajo, en la categoría de inspector de consumo, para nombramientos de funcionarios interinos de la Ciudad Autónoma de Melilla. 371 Orden nº 533 de fecha 17 de febrero de 2022, relativa a bases de la convocatoria para la constitución de bolsa de trabajo, en la categoría de técnico de gestión, para nombramientos de funcionarios interinos de la Ciudad Autónoma de Melilla. 376 CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL Convenio de colaboración entre la Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal de la Ciudad Autónoma de Melilla y Religiosas de María Inmaculada para el 381 desarrollo de determinados programas de atención social. CONSEJERÍA DE TURISMO, EMPRENDIMIENTO Y ACTIVACIÓN ECONÓMICA Orden nº 51 de fecha 16 de febrero de 2022, relativa a concesión de subvenciones al

BOLETÍN: BOME-S-2022-5941 PÁGINA: BOME-P-2022-364

segundo plazo de la convocatoria 2021, del régimen de ayudas para la adecuación, mejora,

ampliación y/o modernización de los locales comerciales y de servicios en Melilla.